

«Le pegué unas pataditas en la cola»: declaró Abigail Páez, madrastra de Lucio Dupuy sobre los momentos previos a la muerte

20/01/2023



Se conocieron nuevos detalles del juicio que se lleva a cabo en La Pampa por el escalofriante crimen del pequeño **Lucio Dupuy**. El 7 de diciembre, en la audiencia número 14, **Abigail Páez**, acusada del crimen junto a **Magdalena Espósito**, su pareja y la madre de Lucio, levantó la mano y pidió hablar.

La abogada de Páez, Silvina Blanco Gómez, le dijo a la jueza que su defendida “tomó la decisión de declarar sin responder preguntas”. En ese momento se generó una situación de tensión en la sala y el que tomó la palabra fue Pablo de Biasi, el abogado de la madre de Lucio, quien afirmó que su clienta prefería retirarse y no escuchar el testimonio de su pareja.

Momentos después, Páez comenzó a hablar. Inició su relato contando cómo había sido aquel 26 de noviembre del 2021 para ella, el día en que Lucio fue asesinado. La mujer contó que cuando se hizo de noche, llevó al trabajo a Magdalena y luego volvió a su casa para “cuidar a Lucio”.

La mujer se sentó frente a la jueza **Alejandra Ongaro** y declaró durante una hora. En su discurso se refirió al momento del asesinato. Dijo que estaba sola con Lucio y confesó que **lo golpeó “porque se mandó un moco”**. **“Entonces lo tomé del brazo y le pegué varias pataditas en la cola. Fue todo muy rápido, no sé. Le pegué y no medí donde, ni sé por qué tampoco. No le encuentro una explicación todavía”**, dijo Páez. Horas después de esa escena, Lucio moría en un hospital de Santa Rosa.

“Cuando estábamos en la ducha, él se estaba bañando parado. Como vi que se estaba debilitando o desvaneciendo, no sé, lo saqué de la ducha, lo tapé con su toallón y lo llevé a mi pieza. Después lo senté en la cama y me fui a buscar ropa a su pieza para cambiarlo, lo más rápido posible porque era una situación muy desesperante en la que no sabía cómo reaccionar, ni que hacer para que él se recomponga”, continuó la acusada.

Páez, en medio de un llanto constante y ante el silencio de toda la sala, explicó el momento en que, según su versión, Lucio perdió el conocimiento: **“Cuando voy a buscar ropa para cambiarlo escucho un golpe y cuando vuelvo lo veo que están él estaba tirado en el piso, sin reacción. De cara al piso. Ni siquiera había apoyado las manos. Como si estuviese desmayado, no sé. Entonces yo por el mismo temor lo toqué con el pie para ver si reaccionaba y vi que no tenía respuesta de él, entonces me acerqué y lo di vuelta, lo puse boca arriba”**.

El relato de Páez, sin embargo, choca con las pruebas que se presentaron en el debate que hablan de golpes, mordeduras y heridas mucho más graves, signos de abuso sexual de data histórica y reciente. Los fiscales y la querrela sabían que, a

la luz de las pruebas presentadas en el debate, sabían que mentía o, al menos, no decía toda la verdad.

El documento firmado por el autopsiante Juan Carlos Toulouse habla de lesiones muchos más graves que unas “pataditas en la cola”. Por ejemplo: un fuerte golpe que le afectaba la cadera, el glúteo y la pierna, con una data de 7 a 8 días. Además, el informe relata, por lo menos, una decena de golpes que se produjeron ese mismo día del asesinato.

El jueves 2 de febrero, la jueza Ongaro y sus vocales **Andrés Olié** y **Daniel Sáez Zamora** decidirán el veredicto para las dos mujeres acusadas. Ese día se realizará una movilización a tribunales en las horas previas, donde asistirá la familia paterna de Lucio. *“Queremos estar ahí para verles las caras cuando las condenen”*, dijeron **Silvia y Ramón**, los abuelos del niño.

Fuente: Crónica